



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
22 de enero de 2009
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 28 de octubre, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Andrei Metelitsa (Vicepresidente) (Belarús)
más tarde: Sra. Ogwu (Presidenta) (Nigeria)

Sumario

Tema 49 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (*continuación*)
- c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones (*continuación*)

Tema 50 del programa: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



En ausencia de la Sra. Ogwu (Nigeria), el Sr. Metelitsa (Belarús), Vicepresidente, asume la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 49 del programa: Desarrollo sostenible (continuación) (A/63/66, A/63/225 y A/63/76 – E/2008/54)

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible** (continuación) (A/63/304 y A/C.2/63/3)
- b) **Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo** (continuación) (A/63/296 y A/63/297)
- c) **Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres** (continuación) (A/63/347 y A/63/351)
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras** (continuación) (A/63/294 y A/C.2/63/3)
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África** (continuación) (A/63/294 y A/C.2/63/3)
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica** (continuación) (A/63/294 y A/C.2/63/3)
- g) **Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones** (continuación) (A/63/25)

1. **El Sr. Clough** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que los debates de la Comisión sobre el desarrollo sostenible son particularmente pertinentes al objetivo básico de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) de promover el crecimiento económico en los países en desarrollo y las economías en transición de una manera sostenible. Es

importante que se acometan los obstáculos que dificultan la ejecución del Programa 21 y la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de una manera integrada y coordinada.

2. La ONUDI ha llegado a la conclusión de que como mejor puede contribuir a las soluciones de la crisis alimentaria mundial a mediano y largo plazos es mediante la cooperación técnica y en materia de asesoramiento a fin de impulsar la producción agrícola y alentar la aplicación de tecnologías para la etapa posterior a la cosecha con objeto de aumentar la capacidad de almacenamiento y la comerciabilidad. La organización ha desarrollado asociaciones de cooperación con varias instituciones financieras internacionales con miras a ampliar sus actividades agrocomerciales. Viene alentando el uso de recursos menos contaminantes y más eficientes promoviendo el reciclaje, desalentando el uso de materiales peligrosos o tóxicos, haciendo hincapié en la venta de servicios en lugar de productos y alentando la sustitución de fuentes de energía no renovables por fuentes renovables. La ONUDI ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para establecer una red de centros de producción menos contaminante y ha recibido un premio por su labor en la eliminación progresiva en los países en desarrollo de sustancias que agotan el ozono.

3. Las actividades de protección del clima deberían centrarse en el sector industrial, que representa la tercera parte del consumo de energía primaria y las emisiones de dióxido de carbono en el mundo. Debe insistirse en el uso de energía no contaminante en los países en desarrollo, donde el acceso a la energía es un componente fundamental del crecimiento económico y la lucha contra la pobreza. A ese respecto, la ONUDI ha participado estrechamente en un importante programa en África occidental para aumentar el uso de energía renovable y promover la eficiencia energética en la industria y en los hogares.

4. **El Sr. Dall'Oglio** (Observador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) señala que en los pequeños Estados insulares en desarrollo los efectos del cambio climático son una migración creciente de las islas exteriores y del interior hacia las zonas urbanas. Los factores ambientales no sólo han repercutido en la migración, sino que, a su vez, la migración ha repercutido en el medio ambiente. En colaboración con la Universidad de las Naciones

Unidas (UNU) y con el patrocinio de la Fundación Rockefeller, la OIM ha encargado siete estudios que en su conjunto constituyen un sofisticado examen de la relación entre la migración y el medio ambiente. La organización viene trabajando igualmente con el PNUMA, la UNU y la Fundación Re Múnich en el establecimiento de una alianza para el cambio climático, el medio ambiente y la migración, que será inaugurada durante el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrará a fines de noviembre, con miras a promover la colaboración entre los interesados en todos los sectores para incorporar las cuestiones relativas a la migración en los debates sobre materia de medio ambiente, desarrollo y cambio climático.

5. La OIM también viene trabajando con organizaciones que se ocupan de los asuntos de los refugiados y las personas desplazadas. El objetivo general consiste en lograr que la migración se reconozca como una posible adaptación al cambio climático mientras se aumenta la capacidad de las poblaciones vulnerables para hacer frente a los efectos ambientales. Al orador le complace que se reconozcan cada vez más los vínculos entre el cambio climático y la migración, como lo muestra la inclusión de la relación entre el cambio climático, la migración y el desarrollo como un posible tema del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo que se celebrará en Grecia el venidero año.

6. **El Sr. Colmenares** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la República Bolivariana de Venezuela ha iniciado la construcción de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, un modelo socialista de carácter humanista que tiene en cuenta las potencialidades y características ambientales de cada región geográfica del país. El desarrollo sostenible desempeña un papel central en los esfuerzos del país por cumplir las metas acordadas internacionalmente, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese contexto, Venezuela ha puesto en marcha su iniciativa de “sembrar el petróleo”, con arreglo a la cual los ingresos procedentes del petróleo se destinan a los programas de atención social a nivel nacional y regional y la energía limpia se utiliza en la

construcción de los sistemas de comunicación en el marco de un plan de desarrollo endógeno.

7. La República Bolivariana de Venezuela exhorta a los gobiernos, las organizaciones internacionales y regionales pertinentes al Consejo Económico y Social, los fondos y programas, las comisiones regionales y los organismos especializados de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otras organizaciones intergubernamentales a que adopten medidas para asegurar la aplicación y seguimiento eficaces de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y los alienta a que presenten informes sobre los progresos concretos realizados en ese sentido.

8. El régimen ambiental vigente en materia de cambio climático, que comprende la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto, es lo suficientemente flexible y adaptado a las realidades, asimetrías, necesidades, circunstancias y capacidades de cada país, por lo que debe mantenerse a largo plazo. La Declaración de Bali, en que se proponen algunas vías para profundizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención, no es un acuerdo nuevo. Se trata de que los países industrializados cumplan con el primer período de compromiso y definan las metas del segundo.

9. **La Sra. Morake** (Botswana) dice que, en el contexto de las actuales crisis alimentaria, energética y climática, las Naciones Unidas deben asignar igual prioridad a los tres pilares del desarrollo sostenible y velar porque sus acciones se coordinen como es debido. Por consiguiente, la comunidad internacional debería redoblar sus esfuerzos a la hora de hacer frente a los problemas interrelacionados del desarrollo agrícola sostenible, que, por extensión, abarcan la pobreza en las zonas rurales de África. También debe dar muestras de la voluntad política necesaria para cumplir los compromisos contraídos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

10. Botswana viene haciendo la parte que le corresponde formulando una estrategia económica integral para cumplir las obligaciones que ha contraído en virtud de los acuerdos multilaterales en materia de medio ambiente, participando en el mecanismo para un desarrollo limpio y en la Red de información sobre la contaminación atmosférica en África, e intensificando

las redes de vigilancia de la contaminación en las zonas urbanas y otros centros poblados. Sin embargo, los países en desarrollo como Botswana necesitan más recursos financieros y técnicos a fin de robustecer sus iniciativas para prevenir el cambio climático, adaptarse a sus efectos y mitigar sus consecuencias. Esas obligaciones se vienen incorporando en el décimo plan de desarrollo para el período 2009-2016.

11. En años recientes Botswana ha padecido lluvias irregulares, prolongadas sequías y temperaturas extremas, que han tenido consecuencias negativas para la salud humana y la seguridad alimentaria. En consecuencia, la delegación de Botswana acoge con satisfacción el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación (2008-2018) y aguarda con interés la aplicación acelerada de la Convención, especialmente en África.

12. Existe una necesidad imperiosa de lograr la coherencia y sinergia entre las convenciones de Río, en particular la armonización de sus programas. Además, la asistencia que se preste a los países no debe fragmentarse, sino que debe tener por objeto realizar la complementariedad de las convenciones.

13. Por último, el Gobierno de Botswana apoya los esfuerzos por fortalecer la gobernanza ambiental a nivel internacional y acoge favorablemente el papel de liderazgo asumido por el PNUMA a ese respecto.

14. **El Sr. Berguño** (Chile) acoge con satisfacción el ofrecimiento del Brasil de servir de anfitrión de la cumbre “Río más 20” y desea reiterar asimismo el apoyo de Chile a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Chile, que también es víctima del cambio climático, que ha causado el derretimiento de los glaciales del país, ha ocasionado daños a toda la red de abastecimiento de agua y ha provocado sequías y lluvias irregulares, comprende verdaderamente cómo afecta el cambio climático a los países que, como dijera el representante de las Islas Marshall, a veces están situados dos metros sobre el nivel del mar.

15. **El Sr. Batjargal** (Organización Meteorológica Mundial (OMM)) señala a la atención de la Comisión la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima, que habrá de celebrarse en Ginebra del 31 de agosto al 4 de septiembre, que examinará los avances científicos registrados en los pronósticos estacionales, interanuales y multidecenales del clima y promoverá su aplicación práctica. Una mejor información sobre las

predicciones climáticas podría crear nuevas oportunidades para los encargados de formular políticas en esferas como la ordenación del agua y la gestión agrícola, la mitigación de desastres y respuesta en casos de desastre, la planificación urbana y la producción de energía. La Conferencia tiene por objeto garantizar la disponibilidad de servicios eficaces sobre el clima para que todos puedan adaptarse al cambio climático y planificar para él, con lo cual se fortalecerá la capacidad regional y nacional a todos los niveles. Esa tarea reviste una mayor urgencia aún en vista de que se prevé que aumenten la frecuencia e intensidad de los graves peligros relacionados con el clima. Únicamente si se reducen esas amenazas podrá aspirar la comunidad internacional a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, particularmente la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.

16. La Sra. Ogwu (Nigeria), Presidenta, asume la Presidencia.

Tema 50 del programa: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)
(A/63/291, A/63/353 y E/2008/64)

17. **La Sra. Tibaijuka** (Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)), tras presentar el informe de Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) (A/63/291) y el informe del Secretario General sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (E/2008/64), dice que la amenaza subyacente a todas las actuales crisis mundiales es la urbanización rápida y caótica. La mitad de la población del mundo ya vive en ciudades, proporción que para el año 2030 alcanzará las dos terceras partes. Si bien es cierto que las ciudades producen la mayoría del crecimiento económico a nivel mundial, también contribuyen desproporcionadamente al consumo de energía y a las emisiones de gases de efecto invernadero. En el Norte la urbanización invade las tierras agrícolas, mientras que el Sur experimenta un crecimiento exponencial de los asentamientos

espontáneos y no planificados y de barrios de tugurios que dependen fundamentalmente de la biomasa como fuente de energía, lo que da lugar a la deforestación, la degradación del medio ambiente y la contaminación de los suministros de agua y alimentos.

18. La crisis de las hipotecas de alto riesgo está íntimamente vinculada a la rápida urbanización. La crisis es consecuencia de la creencia de que los mecanismos de mercado podrán proporcionar viviendas a todos los grupos de ingresos, por lo que resulta paradójico que se precise una intervención contundente del sector público para restaurar la confianza en los mercados. Keynes ha resurgido y probablemente reemplazará a Milton Friedman. No obstante, y sin que llegue a un grado de desatención total como en el pasado, la financiación de la vivienda sigue sin ocupar el lugar que le corresponde en el programa de desarrollo, por lo que la oradora recomienda encarecidamente que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar el papel del gobierno en los sistemas de financiación de la vivienda.

19. La oradora destaca varios temas en los dos informes, muy en especial el plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013, que ha realizado considerables progresos en la simplificación de las operaciones y en la optimización de la eficiencia, pero que aún necesita recursos adicionales para poder ejecutarse cabalmente. La oradora señala a la atención de la Comisión las iniciativas promocionales del ONU-Hábitat, ante todo la campana mundial en pro de la urbanización sostenible que se pondrá en marcha al cabo de una semana en el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial que se celebrará en Nanjing (China). Otro aspecto de interés es la creación de capacidad en la etapa previa a la inversión, que abarca, entre otras cosas, mecanismos novedosos de financiación de la vivienda que sean, al mismo tiempo, de bajo riesgo. A fin de adoptar un enfoque más integral de los aspectos sociales, económicos y ambientales de la urbanización, el ONU-Hábitat forja asociaciones de colaboración estratégicas con otros organismos especializados de las Naciones Unidas. Sus iniciativas a nivel regional se centran en el agua y el saneamiento y en la consolidación de relaciones con las instituciones internacionales y regionales en todo el mundo. Seis de los ocho programas piloto nacionales han tenido éxito incorporando cuestiones relacionadas con la

urbanización en los documentos de planificación nacionales y de las Naciones Unidas. Ese éxito obedece a la labor de los directores de los programas del ONU-Hábitat en los países, que por lo general no han sido tratados equitativamente por el sistema de las Naciones Unidas. La oradora insta a la Comisión a que recomiende que no se haga distinción entre el personal de contratación internacional y los funcionarios nacionales de categoría superior de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

20. **La Sra. Greenway** (Antigua y Barbuda), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, observa que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) desempeña una función singular y fundamental en el logro general del desarrollo sostenible, al tiempo que el Programa Hábitat es un componente significativo del programa más amplio de objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Dado que un factor clave del logro del desarrollo sostenible es la gestión de las ciudades y el crecimiento urbano incontrolado de una manera sostenible, es alentador el empeño del ONU-Hábitat en profundizar la comprensión por parte de la comunidad internacional de los efectos de la rápida urbanización.

21. Las tendencias recientes que caracterizan los asentamientos humanos, incluidas la creciente urbanización y el crecimiento de megaciudades, acentúan la necesidad de centrar los esfuerzos en ejecutar el Programa de Hábitat, sobre todo en lo que respecta al objetivo de desarrollo del Milenio 7 y sus metas de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que carecen de acceso a servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico y de lograr para el 2020 una mejora importante en las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios de tugurios. En el informe del Secretario General (A/63/291) se indica que las actuales crisis energética y alimentaria probablemente agudizarán la tendencia ya creciente de desigualdad urbana, lo que agrava considerablemente los problemas socioeconómicos que ya afrontan millones de pobres que viven en zonas urbanas. El Grupo de los 77 y de China insta al ONU-Hábitat a que siga vigilando esa situación a fin de ayudar a invertir esa tendencia.

22. Para alcanzar los objetivos del Programa de Hábitat de garantizar una vivienda adecuada para todos y desarrollar asentamientos humanos sostenibles se precisará un enfoque integrado basado en estrategias

nacionales que abarquen el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; el acceso al agua potable y el saneamiento; la erradicación de la pobreza; la prestación de servicios energéticos modernos y asequibles; y la recogida y eliminación de desechos. En particular, el Grupo de los 77 y de China subraya la importancia de alcanzar la meta en materia de agua y saneamiento del objetivo 7 de los objetivos de desarrollo del Milenio, observando que en el actual período de sesiones de examen de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible no se ha hecho eco debidamente de la prioridad asignada al agua y el saneamiento en los planes de desarrollo y estrategias nacionales de lucha contra la pobreza ni se ha apoyado esa prioridad. Hay margen para que el ONU Hábitat desempeñe una función mayor en esa esfera, en el marco de su mandato concreto y mediante la ejecución de su plan estratégico e institucional de mediano plazo.

23. Otro factor importante es el papel que desempeñan las ciudades relativo a la crisis del cambio climático. De los análisis realizados por el ONU-Hábitat se desprende que las modalidades de consumo y los estilos de vida en lo que respecta al uso de la tierra y el crecimiento urbano incontrolado tienen un efecto decisivo. La promoción de modalidades sostenibles de consumo y producción, con arreglo al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y teniendo en cuenta las necesidades económicas y sociales de los países en desarrollo, reviste una importancia crítica para la ejecución del Programa de Hábitat, y debería recibir mayor prioridad.

24. En lo que concierne a las actividades de recaudación de fondos del ONU-Hábitat, la oradora expresa su preocupación por el desequilibrio que se registra en los niveles de recursos básicos y recursos complementarios. La continua imprevisibilidad de la financiación, atribuible al desequilibrio entre las contribuciones con fines específicos y las contribuciones de uso general y a la dependencia respecto de un número reducido de donantes, afecta la capacidad del Programa para los Asentamientos Humanos para funcionar como lo exigen los Estados Miembros y obstaculiza la aplicación del Programa de Hábitat en consonancia con las prioridades nacionales de los países en desarrollo. El Grupo de los 77 y de China insta a la comunidad internacional a que preste la atención y el apoyo debidos a la consecución de los objetivos del Programa de Hábitat, en particular

mediante la prestación de apoyo financiero de manera previsible.

25. El Grupo acoge con beneplácito la aprobación del plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013; la aprobación por el Consejo Administrativo del ONU-Hábitat de las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable para financiar viviendas para personas de bajos ingresos y el desarrollo urbano; y la serie de reuniones ministeriales celebradas a nivel regional sobre la vivienda y el desarrollo urbano. Esas reuniones deberían seguir centrándose en la integración del Programa de Hábitat y los objetivos conexos convenidos internacionalmente en los planes y las estrategias nacionales.

26. **El Sr. Mutia** (Kenya), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, observa que uno de los principales problemas de la urbanización rápida, no planificado e insostenible es el crecimiento de los barrios de tugurios y demás asentamientos espontáneos dentro de grandes poblados y ciudades y en sus alrededores. Aproximadamente 1.200 millones de personas viven en barrios de tugurios, cifra que probablemente aumentará exponencialmente si no se adoptan medidas correctivas. Sin duda, de continuar la actual tendencia, algunas de las principales ciudades de los países en desarrollo pudieran muy bien quedar transformadas en barrios tugurios, lo que socava gravemente los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible mediante la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

27. Las actuales crisis alimentaria, energética y financiera afectarán profundamente el logro de los objetivos del Programa de Hábitat. Conjuntamente con los problemas derivados del cambio climático, todo ello requiere enfoques nuevos e innovadores de la urbanización. Las crisis alimentaria y energética se relacionan entre sí: la urbanización afecta el uso de la tierra y la ordenación de los recursos de agua, lo que afecta, a su vez, la producción de alimentos, mientras que, por otra parte, un 75% de la energía mundial se consume en las zonas urbanas. Por consiguiente, no es sorprendente que las crisis alimentaria y energética provoquen conmociones sociales y protestas políticas generalizadas en casi todas las regiones del mundo.

28. La inmensa mayoría de las zonas urbanas de los países de África carece de viviendas seguras, acceso al agua y el saneamiento y servicios modernos de energía

y de recogida y eliminación de desechos. La urbanización también suscita una amplia gama de problemas sociales, económicos y ambientales, incluso algunos relacionados con las modalidades de consumo y producción. El logro del doble objetivo de viviendas adecuadas para todos y el desarrollo sostenible de asentamientos humanos en un mundo en vías de urbanización exige una atención urgente, particularmente porque está estrechamente relacionado con cuestiones como la pobreza, el empleo, el transporte y la prestación de servicios básicos como el abastecimiento de agua y el saneamiento.

29. Con el fin de hacer frente al problema creciente de la urbanización, los dirigentes de África han establecido la Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano. En su reunión de julio, celebrada en Abuja, la Conferencia examinó los problemas de la vivienda y la urbanización que afronta África y produjo la resolución de Abuja y el Plan de acción de Abuja en que figuran importantes decisiones y compromisos pragmáticos en las esferas de la financiación, creación de capacidad, supervisión y evaluación, así como medidas institucionales y reglamentarias que podrían operar un cambio real en el estado de la vivienda y el desarrollo urbano en África. El Grupo de los Estados de África espera poder contar con el apoyo de todos los interesados en la aplicación de esas decisiones.

30. El Grupo de los Estados de África encomia al ONU-Hábitat por iniciar la ejecución del plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013. El Grupo alberga la esperanza de que, con su objetivo de establecer para el año 2013 las políticas, estrategias y condiciones necesarias para estabilizar el crecimiento de los barrios de tugurios y posteriormente reducir el número de habitantes de esos barrios marginales, el plan contribuya a acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con los asentamientos humanos.

31. El Grupo expresa su satisfacción por los progresos realizados hasta el momento en la puesta en marcha de las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable y, en particular, en la finalización de los procedimientos operacionales y el manual operacional y el establecimiento del comité directivo y de supervisión.

32. Para que el ONU-Hábitat tenga éxito, necesita suficientes recursos financieros y de otro tipo. El

Grupo de los Estados de África exhorta a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten sus contribuciones a los fondos, actividades y proyectos del ONU-Hábitat.

33. **El Sr. Kabir** (Bangladesh) observa que la urbanización crece rápidamente, pues la mitad de la población mundial vive ahora en zonas urbanas, proporción que, según se espera, crecerá hasta alcanzar las dos terceras partes para el año 2030. Ese aumento provocará una nueva expansión de los barrios de tugurios; una mayor escasez de servicios básicos, particularmente de abastecimiento de agua y saneamiento; y cambios en las modalidades de consumo y producción.

34. Los países en desarrollo y los pobres serán los más severamente afectados por las múltiples crisis actuales del alza de los precios de los alimentos y el combustible, el cambio climático, la gran inestabilidad de los mercados de productos básicos, y la caída del sistema financiero internacional. Se precisa un enfoque concertado e integrado para acometer los problemas sociales, económicos y ambientales que plantean esas crisis.

35. Se debe integrar la urbanización sostenible en las estrategias nacionales de desarrollo e incorporarse en las actividades operacionales de las Naciones Unidas, pero no a expensas del desarrollo rural. Todo ciudadano de un país merece una oferta segura de servicios básicos y oportunidades de empleo. El desarrollo urbano sostenible debería basarse en tecnologías ecológicamente racionales. Pese a que las ciudades ocupan poco más del 2% de la tierra, actualmente producen el 70% de los desechos y las emisiones de gases de efecto invernadero. En consecuencia, una infraestructura y servicios urbanos ecológicamente racionales revisten una importancia decisiva para garantizar una urbanización ecológicamente inocua y en favor de los pobres.

36. Se ha calculado que para el período 2005-2020, se necesitarán 20.000 millones de dólares al año para alcanzar el objetivo 7 de los objetivos de desarrollo del Milenio relativo a los habitantes de barrios de tugurios y prevenir el futuro surgimiento de esos barrios marginales. Sin embargo, en el pasado decenio la asistencia oficial para el desarrollo al sector urbano se mantuvo estancada en 2.000 millones de dólares anuales en valores reales. Bangladesh exhorta a los países desarrollados a que aumenten la corriente de

ayuda oficial para el desarrollo a fin de poder financiar las viviendas y el desarrollo urbano en favor de los pobres en los países en desarrollo. Los recursos nacionales y la ayuda oficial para el desarrollo pueden complementarse con mecanismos financieros innovadores, al tiempo que los programas de microcrédito facilitarán el acceso de los pobres de las zonas rurales al crédito. Debería prestarse especial atención a los países menos adelantados, habida cuenta de que el crecimiento demográfico y la expansión física de los poblados y ciudades han excedido con creces sus inversiones en la vivienda y la infraestructura urbana básica y que carecen del apoyo internacional que necesitan. En los futuros informes del ONU-Hábitat debería figurar una sección sobre la situación de la urbanización sostenible en los países menos adelantados que ofrezca datos e información desglosados.

37. Si bien el ONU-Hábitat ha realizado algunos progresos en sus iniciativas de movilización de recursos, los recursos totales de que dispone están lejos de ser suficientes para desempeñar sus mandatos básicos. Los niveles mínimos de recursos básicos, la imprevisibilidad de la financiación y la dependencia respecto de un número reducido de donantes son importantes factores que ponen en peligro su funcionamiento eficaz.

38. **El Sr. Nasir Ali Khan** (Indonesia) dice que, dado que las zonas urbanas albergan casi la mitad de la población mundial, la necesidad de acometer el desarrollo sostenible en el contexto urbano nunca ha sido más imperiosa. El doble objetivo del Programa de Hábitat de viviendas para todos y el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en vías de urbanización ha ganado en importancia a la luz de las múltiples crisis actuales y el cambio climático. Las presiones que suponen para los 1.200 millones de habitantes de barrios de tugurios el alza de los costos del combustible y los alimentos y la crisis económica podrían invertir los progresos realizados hasta ahora y plantear nuevas nuevas obstáculos que impidan seguir avanzando, lo que significa que debería prestarse mayor atención a la aplicación del Programa de Hábitat en el contexto de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

39. A corto plazo, será fundamental que se adopten medidas para mitigar los efectos del alza de los precios de los alimentos y la energía, habilitar albergues de emergencia para las comunidades afectadas por

desastres naturales y los conflictos y crear capacidad con el fin de integrar las actividades de reconstrucción y recuperación. A mediano plazo, Indonesia acoge con agrado la ejecución del plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013 y su objetivo de establecer para 2013 las condiciones necesarias para estabilizar el crecimiento de los barrios de tugurios y reducir el número de sus habitantes. A largo plazo, será importante hacer frente al subdesarrollo de las zonas rurales en los países en desarrollo, una causa principal del crecimiento urbano sin precedentes.

40. Las estrategias de desarrollo basadas en las industrias no agrícolas, conjuntamente con las subvenciones agrícolas que distorsionan el comercio que otorgan los países desarrollados, han contribuido a la disminución de las actividades agrícolas y el desarrollo rural en los países en desarrollo, lo que no sólo genera una urbanización insostenible sino también inseguridad alimentaria. La promoción de la creación de capacidad para lograr medios de vida sostenibles en las poblaciones pobres de las zonas rurales es tan importante como en las comunidades pobres urbanas. Las directrices sobre descentralización aprobadas por el Consejo de Administración del ONU-Hábitat sientan una base firme para elaborar enérgicas respuestas y desarrollar una sólida capacidad a nivel local. Al propio tiempo, deberían adoptarse medidas para garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento, la salud y la educación tanto en las zonas urbanas como en las rurales a fin de fomentar un crecimiento equitativo y asentamientos humanos en favor de los pobres.

41. Al procurar un modelo de urbanización capaz de apoyar el desarrollo del país, el Gobierno de Indonesia ha venido aplicando políticas sociales y de control demográfico, incentivos económicos y transmigración relacionadas con el desarrollo urbano y rural. Ha promovido vínculos y sinergias entre las zonas urbanas y las rurales que incluyen una mayor cooperación entre el Gobierno central y las autoridades locales. Mediante la cooperación interregional y entre ciudades el Gobierno de Indonesia ha procurado acometer cuestiones relacionadas con la oferta y la demanda de mano de obra y el crecimiento de las zonas suburbanas que sirven de puente entre las zonas urbanas y las rurales.

42. El apoyo de la comunidad internacional es un elemento central de la realización de una urbanización

sostenible. Es preciso crear un entorno internacional propicio a las medidas de creación de capacidad y al crecimiento en favor de los pobres. Si bien los gobiernos son los principales encargados de adoptar esas medidas, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las Naciones Unidas son asociados indispensables.

43. **El Sr. Liu Yuyin** (China) dice que, pese a los incansables esfuerzos de los países y el logro de algunos resultados positivos, la cuestión de los asentamientos humanos está lejos de haberse resuelto, por lo que la situación sigue siendo grave, sobre todo en los países en desarrollo. El desarrollo sostenible ofrece la única solución. Si bien se precisa cierta tasa de crecimiento para resolver la cuestión de los asentamientos humanos, especialmente en los países en desarrollo, ese desarrollo debe acometerse desde una perspectiva científica y de una manera coordinada y sostenible, teniendo en cuenta problemas como el crecimiento demográfico, la productividad, la explotación racional de los recursos y la protección del medio ambiente.

44. El mejoramiento de los asentamientos humanos en los países en desarrollo debería servir de base para el mejoramiento de los asentamientos humanos a escala mundial. La comunidad internacional, y los países desarrollados en particular, deberían dar muestras de voluntad política y de buena fe fomentando un entorno externo favorable al desarrollo económico y social de los países en desarrollo y honrando los compromisos contraídos en materia de finanzas, recursos humanos, acceso a los mercados y alivio de la deuda.

45. Debe establecerse una asociación de colaboración amplia. Habida cuenta de que el desarrollo de los asentamientos humanos abarca una amplia gama de esferas e incluye una multitud de elementos, esa tarea requiere la plena participación de la sociedad en su conjunto, en particular no sólo de los gobiernos centrales sino también de las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Gobierno de China asigna una alta prioridad al mejoramiento del hábitat humano. China trabaja en la modernización de su infraestructura urbana, al tiempo que las actividades de protección del medio ambiente que lleva a cabo han tenido un éxito notable. Como consecuencia de ello, las ciudades funcionan con mayor eficacia y las obras de construcción residencial tanto en las zonas urbanas como en las rurales marchan a toda velocidad. China está dispuesta a aumentar los

intercambios y la cooperación con la comunidad internacional en la esfera del desarrollo de los asentamientos humanos, incluso mediante actividades como el cuarto período de sesiones del Foro Mundial de las Ciudades, que se celebrará en Nanjing en el mes de noviembre bajo el tema “Urbanización armoniosa”.

46. **La Sra. Deo** (India) dice que la delegación de la India apoya el plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013, particularmente el hincapié que se hace en reforzar la función que desempeña el ONU-Hábitat como catalizador y en la etapa previa a la inversión. En ese contexto, la oradora acoge con satisfacción los progresos realizados a fin de poner en funcionamiento lo antes posible las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable, lo que permitirá que el ONU-Hábitat preste asistencia a los programas nacionales de desarrollo. El Gobierno de la India ha venido promoviendo activamente el acceso de los pobres y los sectores más vulnerables de la sociedad a la financiación para la vivienda institucional, al tiempo que la oradora espera que la etapa experimental contribuya a un aumento de las inversiones complementarias.

47. La delegación de la India apoya las directrices sobre descentralización aprobadas por el Consejo de Administración del ONU-Hábitat. La India siempre ha abogado en favor de una mayor participación de las autoridades locales en el proceso de adopción de decisiones y de ejecución y ha trabajado para lograr que esas autoridades sean más representativas y para ampliar el alcance de sus actividades.

48. A la delegación de la India le preocupa que los recursos del presupuesto ordinario del ONU-Hábitat sigan siendo escasos, por lo que apoya la solicitud de que se los aumente. Sería necesario igualmente que la comunidad internacional prestara más asistencia financiera y técnica para poder alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio que guardan relación con el ONU-Hábitat. Esas iniciativas deberían centrarse en garantizar el empleo productivo, una infraestructura económica y física duradera y la seguridad alimentaria. Las iniciativas Sur-Sur también deberían apoyarse mediante la cooperación triangular.

49. La delegación de la India concuerda con que los pobres de las zonas urbanas se cuentan entre las víctimas más vulnerables de las actuales crisis alimentaria y energética. También coincide en que la

planificación racional del uso de la tierra, los códigos de edificación ecológicos y las opciones de transporte de alta eficiencia energética son algunas de las medidas más eficaces que pueden adoptarse para reducir el consumo energético y las emisiones. En ese contexto, la oradora apunta que el Gobierno de la India ha aprobado legislación para promover el uso eficiente de la energía y el uso de gas natural comprimido para el transporte público.

50. En el marco de la misión de renovación urbana nacional Jawaharlal Nehru se prestan servicios básicos a los pobres relacionados con la tenencia de la tierra, la vivienda asequible, el agua y el saneamiento, la educación, la atención de la salud y la seguridad social; la misión se complementa con programas de empleo urbano y de seguridad urbana. Una estrategia integral que promueve la vivienda asequible prevé la distribución de asistencia financiera para la construcción de viviendas y el mejoramiento de viviendas provisionales y un programa de erradicación de la pobreza centrado en la creación de empleos, infraestructura económica y bienes comunitarios y sociales.

51. **La Sra. Zemene** (Etiopía) dice que los problemas mundiales como las crisis alimentaria y energética precisan un enfoque concertado e integrado que acometa el problema de la pobreza. Si bien la urbanización ayuda a reducir la pobreza en las zonas rurales, el desarrollo de las zonas rurales también reviste una importancia capital. El logro de una mayor productividad en el sector agrícola contribuiría a aumentar los ingresos de la población rural pobre y a acelerar el ritmo del desarrollo urbano sostenible. En consecuencia, la delegación de Etiopía apoya el pedido del Consejo Económico y Social de que se incluya un “pilar urbano” como una cuestión intersectorial. La ejecución coordinada del Programa de Hábitat y la consecución de los objetivos conexos de desarrollo del Milenio son esenciales para acometer los problemas urbanos de una manera efectiva. La delegación de Etiopía acoge con agrado igualmente la decisión adoptada en el 21º período de sesiones del Consejo de Administración del ONU-Hábitat de aprobar el plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013 e insta a los asociados para el desarrollo a que prosigan sus esfuerzos por aplicar el Programa de Hábitat.

52. El Gobierno de Etiopía viene aplicando un importante plan de vivienda de bajo costo para ofrecer

albergues decentes a los pobres de las zonas urbanas, particularmente a los que viven en barrios de tugurios. El plan ha pasado a ser un instrumento importante para generar empleos para los estudiantes de las escuelas técnicas y profesionales. También se promueven pequeñas y microempresas con miras a aumentar los ingresos de los hogares.

53. Ya es hora de que la comunidad internacional dispense un trato equitativo a todos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, ya que la meta establecida para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los barrios de tugurios reviste particular importancia para el desarrollo urbano en muchos países en desarrollo. A ese respecto, debe prestarse especial atención al problema creciente del desempleo en las zonas urbanas. Por consiguiente, las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y otros interesados necesitan adoptar medidas eficaces para crear capacidad institucional y promover los vínculos entre los entornos urbanos y rurales y entre los entornos urbanos y urbanos.

54. **El Sr. Emozozo** (Nigeria) dice que los ingentes problemas creados por la rápida urbanización subraya la necesidad de renovar los esfuerzos por ofrecer alojamiento para todos y lograr el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. El Programa de Hábitat está estrechamente vinculado al desarrollo sostenible. Por consiguiente, la delegación de Nigeria pide apoyo financiero adicional para el ONU-Hábitat a fin de que este pueda prestar una asistencia suficiente a los Estados Miembros, en particular a los países en desarrollo.

55. El plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013 representa un marco sólido para mejorar la prestación de servicios y transformar el ONU-Hábitat en una organización más orientada a la obtención de resultados. La delegación de Nigeria apoya las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable como mecanismo novedoso para financiar viviendas para los pobres. El funcionamiento efectivo del mecanismo facilitará el acceso a los fondos necesarios para ofrecer viviendas asequibles a los grupos de bajos ingresos.

56. El logro de la urbanización sostenible y la lucha contra la pobreza exigen la plena cooperación de todos los interesados en el Programa de Hábitat. La delegación de Nigeria acoge favorablemente las asociaciones de colaboración establecidas con el sector

privado, las autoridades locales y otros órganos de las Naciones Unidas con objeto de reforzar la capacidad del ONU-Hábitat para prestar asistencia a los países en desarrollo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con los asentamientos humanos. Por su parte, Nigeria está comprometida con el Programa de Hábitat y ha puesto en marcha políticas apropiadas destinadas a mejorar de manera significativa para el 2020 las vidas de la mayoría de los habitantes de los barrios de tugurios urbanos.

57. **La Sra. Ovcharenko** (Federación de Rusia) dice que la cooperación internacional en materia de asentamientos humanos es un componente importante del programa mundial de desarrollo sostenible. La oradora apoya el robustecimiento del ONU-Hábitat en su condición de entidad fundamental de las Naciones Unidas en la materia y la aplicación del Programa de Hábitat y logro de los objetivos en materia de asentamientos humanos formulados en la Declaración de Desarrollo del Milenio y en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

58. La delegación de la Federación de Rusia está de acuerdo con las recomendación de mejorar la eficacia de las actividades del ONU-Hábitat y de reforzar la cooperación entre el Programa y los gobiernos a nivel nacional. También apoya las iniciativas del ONU-Hábitat encaminadas a mitigar las consecuencias sociales, económicas y ambientales de las crisis climática, alimentaria, energética y financiera. Sin embargo, esos esfuerzos deberían examinarse en el contexto de las actividades principales del Programa, a saber, ayudar a que los Estados Miembros ofrezcan a sus poblaciones viviendas decentes, erradicar la pobreza y acometer los problemas sociales en el contexto del desarrollo urbano.

59. En el año en curso se puso en marcha el plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013, que ayudará a concentrar más la labor del Programa y a ampliar su base financiera. Un elemento importante es el desarrollo y el robustecimiento de las asociaciones de colaboración del ONU-Hábitat, especialmente con los gobiernos de los países interesados a niveles nacional y local. Es importante incrementar la cooperación con las instituciones de Bretton Woods y fortalecer la cooperación interinstitucional del Programa de Hábitat con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PNUMA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y otras organizaciones e instituciones del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en esferas conexas.

60. Es indispensable afianzar la calidad de la gestión del ONU-Hábitat mejorando el seguimiento y la rendición de cuentas, instituyendo mecanismos para evaluar los proyectos que se ejecutan en el marco del Programa y perfeccionando los métodos para reunir y analizar estadísticas sobre asentamientos humanos.

61. La Federación de Rusia y el ONU-Hábitat han cooperado de manera fructífera en varios proyectos de reforma habitacional en la Federación de Rusia en el período comprendido entre 1997 y 2007. La experiencia adquirida de esos proyectos podría aprovecharse para poner en marcha iniciativas similares en otros países.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.